

## AVISO DE SUBASTA

Ofertas independientes están invitadas para los derechos de enviar arroz de origen estadounidense a Colombia libre de arancel dentro de un contingente arancelario (TRQ por su sigla en inglés) otorgado por la República de Colombia a los Estados Unidos bajo el Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América.

**Ofertas deberán presentarse el día jueves 4 de junio 2020  
entre las 9:00 a.m. y las 5:00 p.m., Hora de Washington, D.C.**

Periodo de Embarque: 1 de julio – 14 de octubre de 2020

La siguiente cantidad está disponible:

	Subpartida Arancelaria	Volumen Total para Todas Subpartidas (Toneladas Métricas, Equivalente Arroz Blanco)	Arancel Colombiano
Arroz con Cascara (excepto para la siembra)	1006.1090 )		
Arroz Descascarillado (arroz cargo o pardo)	1006.2000 )		
Arroz Semiblanqueado o Blanqueado, incluso pulido o glaseado	1006.3000 )	<b>16.331</b>	Cero
Arroz Partido	1006.4000 )		

El producto debe ser importado a Colombia entre el 1 de julio y el 14 de octubre de 2020.

Certificados de TRQ se adjudicarán al mejor postor. Cualquier persona o entidad constituida o domiciliada, con domicilio legal, en los Estados Unidos es elegible a participar. Las ofertas deberán presentarse en toneladas métricas, equivalente de arroz blanco. 1 tonelada métrica (TM) de arroz con cascara = 0,71 TM de arroz blanco. 1 TM de arroz pardo = 0,89 TM de arroz blanco. 1 TM de arroz partido = 1 TM de arroz blanco. El precio mínimo de oferta será de US\$30,00 por tonelada métrica. Las ofertas deberán presentarse en dólares y centavos por tonelada métrica. Cada oferente tiene que presentar una garantía de seriedad por US \$50.000 o el valor total de su(s) oferta(s), lo que sea menor. Oferentes potenciales pueden obtener los formularios de oferta e instrucciones detalladas de oferta de:

**COL-RICE Administrator**  
**Economic Consulting Services, LLC**  
**2001 L Street, N.W., Suite 1000**  
**Washington, D.C. 20036, USA**  
**Teléfono: (202) 466 - 1159, Fax: (202) 466 - 9062**  
**Correo Electrónico: [col-rice@economic-consulting.com](mailto:col-rice@economic-consulting.com)**  
**Internet: <https://www.col-rice.org>**

Las ofertas se pueden entregar electrónicamente, por correo electrónico, por fax, o mediante entrega en mano al Administrador de COL-RICE a la dirección que aparece arriba. **La presentación de una oferta supone la aceptación de todas las instrucciones y condiciones de oferta. Favor de revisar cuidadosamente las Instrucciones de Oferta.**